

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ALUMBRES, EN ALUMBRES, A 28 DE NOVIEMBRE DE 2016**

En Alumbres, siendo las 20 horas y 6 minutos de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Alumbres, los vocales que a continuación se relacionan bajo la presidencia del Sr. D. Miguel Garrido Egea y con la asistencia de la Secretaria por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> Guirado Baños, a fin de celebrar sesión extraordinaria del pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa:

1. Propuesta y aprobación, si procede, de gasto para acondicionamiento de muro en C/ Mayor de Alumbres a la salida hacia Escombreras (margen derecho).
2. Propuesta y aprobación, si procede, de gasto para adecuación de varias calles en Alumbres.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de gasto adecuación de varios jardines en Alumbres

### **ASISTENTES:**

Presidente (PSOE):	D. Miguel Garrido Egea
Por el PSOE:	D. Pedro Rubio Paredes
Por el PP:	D. Francisco Hernández Cuadros D. Francisco García Calleja
Vicepresidente (MC):	D. Andrés Pérez García
Por C's:	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Isabel Martínez Rojo

También asisten por la Asociación de Vecinos de Media Legua, D<sup>a</sup>. Antonia Morales Martínez; por la Asociación de Vecinos de Roche Alto, D. Paul Sixou Benichou; por la Asociación de Vecinos de Alumbres, D. Juan Zapata Conesa. Además asiste D. Manuel Antonio Padín Sitcha, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, y otros vecinos de la diputación.

Excusan su asistencia la Sra. Barceló López y los Sres. Hernández Sánchez y Cayuela Tortosa.

El Sr. Presidente abre la sesión agradeciendo la presencia a los asistentes, a pesar del ritmo de plenos que se están celebrando este mes, debido a que los presupuestos van llegando poco a poco. Espera que el año que viene la actividad empiece en enero y no se repita esta situación.

### **1. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTO PARA ACONDICIONAMIENTO DE MURO EN C/ MAYOR DE ALUMBRES A LA SALIDA HACIA ESCOMBRERAS (MARGEN DERECHO)**

El Sr. Presidente informa que ha solicitado a Demarcación de Carreteras del Estado autorización para arreglar el muro. El técnico ha elaborado una Memoria valorada para arreglar setenta y tres metros de muro este año. Quedarían unos quince o veinte metros que hay que demoler para volver a cimentar y hacerlo, debido a la pérdida de agua, actuación que se acometerá el año próximo.

El presupuesto base de la Memoria técnica asciende a 6.399,93 euros con IVA incluido, por lo que lo que aprobaría el pleno es la solicitud al Concejal para que se efectúe el gasto. Dicho esto, facilita unas copias de la Memoria para que los vocales puedan examinarla antes de votar.

Continúa diciendo que debido a la pérdida de agua que ha habido, Hidrogea está arreglando las conducciones de agua de la zona y el acerado.

La Sra. Martínez pregunta por el arreglo que se está haciendo en la barandilla de ese muro y el Sr. Presidente le informa que el Ayuntamiento tiene un contrato para todo el término municipal, como esa barandilla estaba rota y no cumplía la normativa de seguridad, se pidió que se actuara. En la parte del muro que hay que demoler, se va a esperar a arreglar el muro para poner la barandilla.

La votación resulta aprobada con 4 votos a favor (grupos PSOE, MC y C's) y 2 abstenciones (grupo PP).

El Sr. Hernández Cuadros explica la abstención de su grupo diciendo que saben que ese arreglo es una necesidad y les hubiera gustado votar a favor, pero que hace unos días se les ha reprochado que se habilitara una acera en zona de afección de Carreteras del Estado y ahora se vota una actuación en otra zona de afección de Carreteras. Se presentó una moción, que no se aprobó, para solicitar que la carretera fuera municipal y evitar tener que pedir permiso para llevar a cabo actuaciones que son necesarias. El Sr. Presidente le responde que todo lo que se pida y lo haga Carreteras es un gasto que no soporta el Ayuntamiento, cuando se haya hecho toda la inversión posible, ya se solicitará el paso a vía urbana. Se entabla un debate en torno a este asunto.

## 2. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTO PARA ADECUACIÓN DE ACERAS DE VARIAS CALLES EN ALUMBRES

El Sr. Presidente deja este punto fuera del Orden del Día, el Ayuntamiento tiene un contrato para ello. Explica que ha pasado los partes que se le solicitaron de arreglo de bordillos, pero que el Ayuntamiento responde que, de momento, no se van a atender.

## 3. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTO PARA ADECUACIÓN DE VARIOS JARDINES EN ALUMBRES

El Sr. Presidente recuerda que en el pleno anterior se incluyó este punto en el Orden del Día, pero que al final no se sometió a votación.

Es para hacer unos arreglos en el Paseo del Malecón, en la Plaza Galena y cambiar el programador de la terrera. Se van a poner ochocientos cuarenta metros de manguera que sólo se pinchará en aquellos sitios donde haya plantas para no desperdiciar agua y setenta goteros nuevos.

Informa que hay varios presupuestos, el más barato, y que aprueba el Jefe del Parques y Jardines, es de Jardinería Juan de la Mata Cánovas Sánchez, por importe de 2.475,66 euros con IVA incluido. También hay otros de Mario Campoy Torres, por importe de 2.670 euros y Patricio Armero Baeza, por 2.768 euros, ambos con IVA incluido.

La votación del presupuesto de Jardinería Juan de la Mata Cánovas Sánchez resulta aprobada con 4 votos a favor (grupos PSOE, MC y C's) y 2 abstenciones (grupo PP).

El Sr. Hernández Cuadros explica la abstención de su grupo porque considera que no es necesario cambiar el programador de la terrera, con cambiarle la batería debería ser suficiente, aunque están de acuerdo con el resto de actuaciones de jardinería.

El Sr. Presidente, no habiendo más temas a tratar, levanta la sesión, y siendo las 20 horas y 30 minutos, extiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

VºBº  
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA  
P.D.

D. Miguel Garrido Egea

Fdo.: Isabel Mª Guirado Baños

